



EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA

SISTEMA DE INDICADORES DE EIIPD

Construyendo
participativamente
Comunidades Educativas
Intraculturales, Interculturales,
Plurilingües y
Despatriarcalizadoras



Proyecto *“Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones aymara, quechua y guaraní”.*

EDITORES

Centro de Multiservicios Educativos “CEMSE”
Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO

RESPONSABLES DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Walter Fabian Castaño Nina / Responsable Nacional Comunicación CEMSE

La Paz – Bolivia
2022

Esta guía recoge conceptos, planteamientos metodológicos y aprendizajes desarrollados por CEMSE desde la gestión 2013, con apoyo de Fundación InteRed y AECID, que se contextualizaron a entornos socioculturales quechua, aymara y guaraní para promover e identificar avances en procesos de transformación educativa desde los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización.

Este documento ha sido producido con el apoyo financiero de Educación en Voz Alta. Su contenido es responsabilidad exclusiva del equipo ejecutor del proyecto y no refleja necesariamente las opiniones de los donantes Oxfam IBIS y GPE.

Construyendo
participativamente
Comunidades Educativas
Intraculturales, Interculturales,
Plurilingües y
Despatriarcalizadoras

SISTEMA DE INDICADORES DE EIIPD



EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA



Intracultural, Intercultural,
Despatriarcalizadora - EIIPD

ADMINISTRATIVA

ACCIONES

Inclusión, reglamentos, as
gna, lengua originaria
por conocidos por su
discriminación y ge

pedido cur
ro de la
p tra



EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA

Construyendo una Educación Intracultural, intercultural,

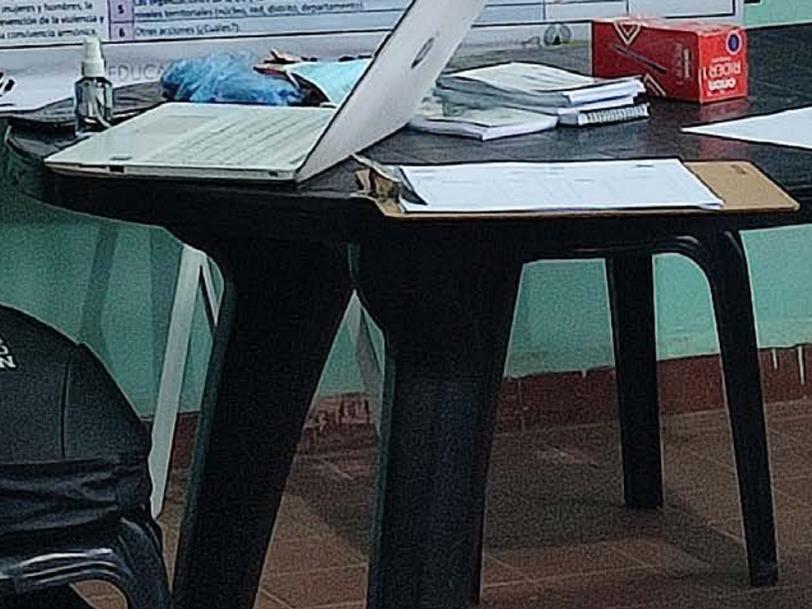
Pluriétnica y plurilingüe
GESTIÓN ACADÉMICA

UNIDAD EDUCATIVA

CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	VALIDACIÓN DEL INDICADOR
Gestión Académica con enfoque de Educación Intracultural, Pluriétnica y Plurilingüe y Descentralizada (EIPD) que promueve la igualdad e interculturalidad entre mujeres y hombres y la participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa.	7	Las y los docentes reconocen la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	1	Se ha elaborado el plan de gestión académica con enfoque de EIPD.	1	30% Incompleto
			2	Las y los docentes reconocen la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	0	60% En proceso
			3	Las y los docentes reconocen la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	0	80% Logrado
			4	Las y los docentes reconocen la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	2	100% Completado
			5	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	2	
			6	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	2	
			7	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	3	
			8	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	2	
			9	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	1	
			10	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementan la vida libre de violencia.	2	
Planes curriculares elaborados con enfoque de EIPD para responder a las necesidades, fortalezas y la recuperación de personas y con la madre patria, y garantizar procesos de evaluación y autoevaluación periódicos.	9	Los Planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizados el currículo base, regionalizado y diversificado, promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la recuperación con la madre tierra.	1	Se han elaborado los planes de desarrollo curricular con enfoque de EIPD.		
			2	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			3	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			4	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			5	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			6	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			7	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			8	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			9	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			10	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
Formación docente continua en el enfoque de EIPD para generar estrategias, materiales e innovaciones pedagógicas innovadoras que eliminen prácticas machistas, racistas y discriminatorias.	10	Las y los docentes participan en procesos de formación y actualización en el enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Pluriétnica y Descentralizada (EIPD).	1	Las y los docentes han participado en al menos un taller sobre EIPD.		
			2	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			3	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			4	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			5	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			6	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			7	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			8	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			9	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		
			10	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.		

GESTIÓN COMUNITARIA

CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	VALIDACIÓN DEL INDICADOR
Una Gestión Comunitaria que promueve la comunicación, la interacción activa y la corresponsabilidad de las organizaciones e instituciones con el derecho a la educación inclusiva, equitativa de calidad.	11	Las organizaciones e instituciones de la comunidad (organizaciones comunitarias, Centros de Salud, Juntas Vecinales, SUNA, Defensorías, Gobiernos Municipales y otros) aportan a los procesos educativos de la UE y promueven corresponsabilidad en aplicar los enfoques de EIPD.	1	Las organizaciones e instituciones participan y aportan saberes locales que mejoran la planificación de las actividades educativas, y fortalecen la identidad cultural de las y los estudiantes.	1	30% Incompleto
			2	Las organizaciones e instituciones participan y aportan saberes locales que mejoran la planificación de las actividades educativas, y fortalecen la identidad cultural de las y los estudiantes.	1	60% En proceso
			3	Las organizaciones e instituciones participan y aportan saberes locales que mejoran la planificación de las actividades educativas, y fortalecen la identidad cultural de las y los estudiantes.	1	80% Logrado
			4	Las organizaciones e instituciones participan y aportan saberes locales que mejoran la planificación de las actividades educativas, y fortalecen la identidad cultural de las y los estudiantes.	1	100% Completado
			5	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
			6	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
			7	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
			8	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
			9	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
			10	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	0	
Participación corresponsable de las familias, la comunidad y las autoridades en los procesos educativos y la promoción de la eliminación de la violencia, el machismo, el racismo y la discriminación.	12	Las autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales asumen corresponsabilidad en la elaboración y ejecución del PEP de la UE.	1	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			2	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			3	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			4	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			5	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			6	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			7	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			8	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			9	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
			10	Las autoridades orgánicas y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.	0	
Las familias, autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales participan en acciones de formación y promoción de la participación social comunitaria, la igualdad e interculturalidad entre mujeres y hombres, la promoción de la violencia y la convivencia armónica.	13	Las familias, autoridades orgánicas, vecinales, educativas y municipales participan en acciones de formación y promoción de la participación social comunitaria, la igualdad e interculturalidad entre mujeres y hombres, la promoción de la violencia y la convivencia armónica.	1	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			2	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			3	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			4	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			5	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			6	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			7	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			8	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			9	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	
			10	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.	0	



PRESENTACIÓN



El Sistema de Indicadores de Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora – EIIP es una guía metodológica de trabajo que recoge conceptos, planteamientos metodológicos y aprendizajes que fueron elaborados y aplicados por CEMSE desde la gestión 2013, con apoyo de InteRed y AECID. Dichos aportes metodológicos han sido contextualizados a entornos socioculturales quechua, aymara y guaraní para promover e identificar avances en iniciativas de transformación de la educación regular desde los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización.

Esta versión contextualizada de indicadores EIIPD es aplicada en acciones del proyecto ***“Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones aymara, quechua y guaraní”***, que implementan CEMSE y ACLO con apoyo de la Alianza Mundial por la Educación (AME), con el propósito de fortalecer la incidencia articulada y multinivel en políticas del subsistema de educación regular que realizan organizaciones y actores de comunidades educativas (OAdCE) en y desde las regiones aymara, quechua y guaraní, para aportar a la aplicación de la Ley Educativa 070 y el cumplimiento de compromisos vinculados al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 que convoca a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”.

El Sistema de Indicadores EIIPD es una herramienta de autoevaluación aplicada por comunidades educativas, con apoyo de los equipos ejecutores del proyecto, que visibiliza las transformaciones y avances en la construcción de una educación inclusiva generadora de igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres, niñas y niños, promotora de prácticas no racistas, no discriminatorias y no machistas, que asume como potencia pedagógica las cosmovisiones de los pueblos indígena originario campesinos, la relación de reciprocidad con la naturaleza y de convivencia responsable entre todos los seres que la conforman.

ÍNDICE

1. Introducción

2. Marco Referencial

- 2.1 Marco político social: tenemos memoria
- 2.2 Marco Legal
- 2.3 Marco Conceptual
- 2.4 El Enfoque EIIPD ¿Qué es lo que buscamos?

3. Metodología de aplicación

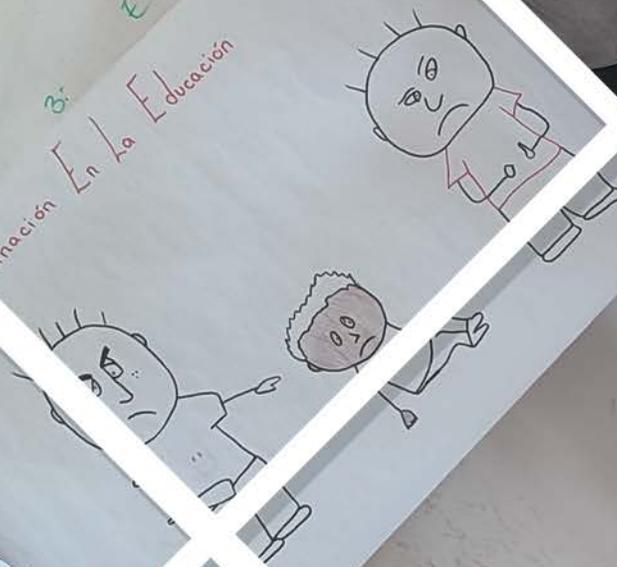
- 3.1 Ambitos de evaluación
- 3.2 Pasos metodológicos
- 3.3 Instrumentos de apoyo
- 3.4 Descripción de pasos metodológicos
 - 3.4.1 Actividades preparatorias
 - 3.4.2 Sesión de autoevaluación de indicadores EIIPD
 - 3.4.3 Sesión de elaboración del Plan de Mejora

Bibliografía

Anexos



D... minación
En la Educación
3. Crear Doc. Word!
(Evaluación)
Evaluación



1

INTRODUCCIÓN



El proyecto *“Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones aymara, quechua y guaraní”* que implementan CEMSE y ACLO con apoyo financiero de la Alianza Mundial por la Educación (AME), contempla el fortalecimiento de capacidades en actores socioeducativos de las regiones quechua, aymara y guaraní de Bolivia, para avanzar en la construcción de Comunidades Educativas que ponen en práctica el Enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora al gestionar las unidades educativas de educación regular.

Estas acciones se orientan a:

- “Favorecer la implementación y el desarrollo de la Ley N°70 Avelino Siñani – Elizardo Pérez desde una concepción de educación inclusiva, que promueva la igualdad de oportunidades, acogiendo la diversidad para eliminar las brechas que generan la exclusión”.
- “Aportar al Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia con propuestas de construcción de Comunidades Socioeducativas Inclusivas que impulsen una educación que responda a la diversidad de las personas y promueva la participación de la comunidad.”

A partir de experiencias iniciales desarrolladas por CEMSE, junto a comunidades educativas con que trabaja, se plantea un ***“Sistema de indicadores orientados a identificar avances y desafíos en la transformación de gestiones educativas integrales que contribuyan a construir y consolidar Comunidades Educativas Intraculturales, Interculturales, Plurilingües y Despatriarcalizadoras en regiones quechua, aymara y guaraní,*** a ser aplicados y valorados por los actores educativos y sociales de las propias comunidades educativas, desde el autodiagnóstico y autoevaluación participativas, en espacios de análisis, identificación de alternativas y toma de decisión para el diseño e implementación de planes de mejora de la calidad educativa en las unidades educativas de trabajo, con la finalidad de potenciar el vivir bien, el suma qañama, sumak kawsay, ivimarae o tierra sin mal; vale decir, la

vida digna de las personas y las comunidades en interacción respetuosa con el entorno social y natural.

Este texto es una guía metodológica para desarrollar procesos comunitarios de autoevaluación y medición cualitativa y cuantitativa de indicadores socioeducativos, asumiendo que el proceso mismo es un espacio de formación y aprendizaje en la implementación del enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (EIIPD) en centros de educación regular.

En el primer apartado se presenta un marco referencial con elementos de historia que justifican la EIIPD, situándola en la lucha de los pueblos indígena originario campesinos, además se incorpora un marco legal que sustenta este enfoque y un marco conceptual base para comprender el Enfoque de EIIPD.

A continuación, se describe la estructura del Sistema de Indicadores de EIIPD, así como los instrumentos a utilizar en la autoevaluación comunitaria.

Finalmente se describe detalladamente el proceso de realización de talleres de autoevaluación comunitaria que finalizan con la cuantificación de indicadores, y la elaboración participativa de planes de mejora.

2

MARCO REFERENCIAL



El Sistema de Indicadores de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD, parte de un marco referencial; es decir, de pautas legales, conceptuales y metodológicas que respaldan la EIIPD y nos permiten visibilizar las transformaciones que se logran en los distintos ámbitos, de acuerdo a las orientaciones del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo (MESCP), planteado en la Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” 070, y que debe ser implementado integralmente en los centros y unidades educativas.

2.1. Marco Político Social: tenemos memoria

La Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD, no resulta solamente de las leyes, es producto de las luchas de los pueblos indígenas, originarios campesinos.

Desde los años 80s, las organizaciones sociales, como la Asamblea del Pueblo Guaraní - APG, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB y la Central Obrera Boliviana - COB, exigían una educación intercultural y bilingüe, y luego plurilingüe.



Marcha por el Territorio y la Dignidad, pueblos indígenas (1990)

En los años 90s se formó el Bloque Educativo Indígena. El 2004, los Consejos Educativos de Pueblos Originarios elaboraron el documento titulado “Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural”, consolidando la Educación Intercultural Bilingüe - EIB. Todas estas luchas fueron reconocidas en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009) y luego en la Ley Educativa 070 (2010).



Silvia Lazarte, presidenta de la
Asamblea Constituyente
(2006 -2009)

En la **Asamblea Constituyente** (2006-2008), presidida por una mujer quechua Silvia Lazarte, se incluyó - además de la interculturalidad - la intraculturalidad para fortalecernos como naciones y culturas originarias, el plurilingüismo, la descolonización y la base comunitaria del Estado.

En la **Constitución Política del Estado** vigente, se reconocen explícitamente los derechos de las mujeres, porque en las anteriores constituciones se hablaba de los derechos del hombre; se reconoce el derecho a vivir libres de violencia, en particular de las mujeres; y además se constituye el Estado Plurinacional conformado por 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos con sus propias cosmovisiones e idiomas oficiales.

Otro hito importante en nuestra memoria es la **Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez; 070**, promulgada el 2010, que establece que la educación debe ser despatriarcalizadora.

El 2015, las organizaciones de mujeres plantearon la **Tesis de la Despatriarcalización**, afirmando que las mujeres son la mitad de cada pueblo, de cada comunidad, de cada centro educativo y que el Estado y la sociedad deben garantizarles el ejercicio de sus derechos y el respeto a una vida libre de violencia.

Las mujeres somos la mitad de cada pueblo, y hemos parido y criado a la otra mitad, realizamos el trabajo que sostiene la vida, por eso exigimos:



Que se contabilice cuántas horas dedicamos al trabajo del hogar y cuánto dinero significa eso para el país.
Que ese dinero se nos devuelva en educación, seguridad y salud para las mujeres-
Que el Estado de jubilación universal para todas las mujeres.

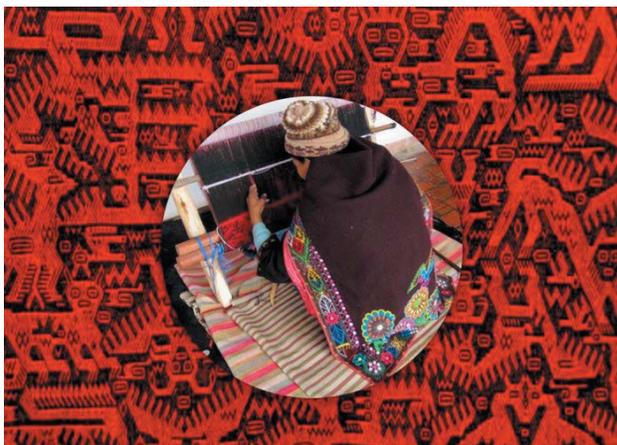
Tesis de Despatriarcalización,
AMPRDC, 2015

Estas son algunas de las luchas de los pueblos originarios, las organizaciones, las mujeres y hombres para que hoy podamos hablar de EIIPD.

2.2 Marco Legal

Existe un conjunto de leyes que nos exigen llevar adelante una Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD, para caminar hacia una educación digna y de calidad que transforme la vida misma de toda la comunidad educativa. Veremos algunas de estas leyes.

Constitución Política del Estado Plurinacional



Constitución Política del Estado Plurinacional

Artículo 78: I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. II. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

Artículo 79: La educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores éticos morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Artículo 80: II. La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

Art. 3 (bases) La educación se fundamenta en las siguientes bases:

1. Es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien.



Ley de la Educación N° 070

11. Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos”.

Art. 4 (Fines) 6. Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Otras leyes que debemos considerar para hacer una EIIPD son:



2.3 Marco Conceptual



Para potenciar la Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD, y lograr implementar el Sistema de Indicadores, es necesario establecer algunos acuerdos sobre lo que entendemos por cada una de estas dimensiones de la educación, por eso presentamos un breve marco conceptual que pueda guiar nuestras acciones de transformación en la comunidad educativa, y permitirnos visibilizar los indicadores y el avance que hemos logrado. Los conceptos han sido tomados de documentos y materiales producidos por CEMSE.

Patriarcado

...el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, no es un sistema más, es el sistema que oprime a la humanidad y a la naturaleza, construido históricamente y todos los días sobre el cuerpo de las mujeres...

Sexismo

Es una actitud de discriminación basada en el sexo. El lenguaje es sexista cuando es solo masculino, aunque esté dirigido también a mujeres. Los estudiantes, los padres, los maestros, aunque en los centro educativos están también las estudiantes, las maestras y las madres.

Machismo

Son conductas, pensamientos y acciones que afirman que los hombres son superiores a las mujeres; más fuertes, más inteligentes, más hábiles; es decir, afirman que las mujeres son inferiores, menos fuertes, menos inteligentes y menos hábiles.

Racismo

El racismo es un sistema cultural que plantea que unos cuerpos valen más que otros, por su color de piel, su idioma, su vestimenta, su lugar de origen, esto para lograr que quienes valen menos vivan explotación y discriminación, beneficiando a los cuerpos que supuestamente valen más.

Capitalismo

Es un sistema económico basado en la propiedad privada y la acumulación de riqueza, esto se logra con la explotación de sectores empobrecidos, pueblos indígenas y territorios para que la riqueza quede en manos de pocas familias y empresas. El capitalismo enseña el individualismo, la competencia, y la explotación de la naturaleza.

Extractivismo

Es parte del modelo económico capitalista, concibe a la naturaleza solo como conjunto de recursos –gas, petróleo, minerales, agua– que deben ser explotados sin medida para generar ganancias, sin considerar la contaminación. El extractivismo destruye los territorios, comunidades y familias.



Para luchar contra el patriarcado, el capitalismo, el extractivismo, y acabar con el machismo, sexismo, racismo y la violencia, se plantea fortalecer una Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora, por eso hablamos del Enfoque EIIPD.

Intracultural

La intraculturalidad promueve acciones de recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión en torno a la cultura de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos y Afrobolivianos. La educación intracultural se basa en la equidad, solidaridad, complementariedad, reciprocidad y justicia.

Intercultural

Es la interrelación de conocimientos, saberes, ciencia y tecnología propios de cada cultura con otras culturas, para fortalecer la identidad propia y la interacción social en igualdad de condiciones entre personas y colectividades de todas las culturas del Estado Plurinacional con las del resto del mundo.

Plurilingüe

Es el fortalecimiento de la lengua madre o idioma originario, logrando su reconocimiento social, además del uso de otros idiomas, recuperando las formas de pensar, comprender y comunicarse, fortaleciendo la pluralidad de cosmovisiones y epistemologías (formas de construir conocimiento).

Educación Despatriarcalizadora

Es un conjunto de acciones, desde la educación, para des-truir, des-montar, des-armar el patriarcado, es decir para acabar con capitalismo, extractivismo, machismo, racismo, discriminación, violencia.

Despatriarcalizar es consolidar una vida sin violencia para las mujeres, de igualdad y complementariedad entre todos y todas, sin racismo ni discriminación y en reciprocidad con la madre tierra, con la naturaleza de la que somos parte.

Complementariedad/ Dualidad

Kuña –Kuimba'e / Warmi- Chacha / Qari -Warmi



La relación entre hombres y mujeres, mujeres y hombres, en distintos pueblos y desde diversas cosmovisiones, se plantea como una dualidad porque es importante que esté siempre presente la mirada de ambos, sabiendo que la complementariedad será posible siempre y cuando las mujeres y las niñas no vivan violencia, tengan su fuerza, su voz, sus derechos, al igual que los hombres.

La dualidad en cargos de autoridades no necesariamente significa que son una pareja, sino la existencia de autoridades mujeres y autoridades hombres, en igualdad y complementariedad, que llevan esas dos miradas, preocupaciones y propuestas que existen en la comunidad, ya que ambas son necesarias para decidir con sabiduría.

2.4. El Enfoque de EIIPD ¿Qué buscamos?

El Enfoque de Educación Intracultural, Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora – EIIPD busca generar prácticas pedagógicas en las unidades educativas que transformen la vida personal de estudiantes, madres, padres, maestras, maestros, directoras y directores y de toda la comunidad educativa, teniendo un impacto también en el entorno, en la vida cotidiana, en el territorio, en los espacios y organizaciones que están alrededor del centro escolar.



La educación es en la vida y para la vida, los contenidos y valores que se aborden en la unidad educativa deben ser útiles para lograr una vida digna, sin opresiones, sin violencias, ni discriminaciones, en igualdad y convivencia, en comunidad para lograr el vivir bien, el suma qañama, sumak kawsay, ivimarae o tierra sin mal; la vida digna de las personas y la naturaleza.

Presentamos un resumen esquemático de lo que se busca con el enfoque de EIIPD, que será medido cualitativamente y cuantitativamente con el Sistema de Indicadores.



3

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN



El Sistema de Indicadores EIIPD es una herramienta de apoyo para iniciativas de transformación socioeducativa desde los enfoques Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora EIIPD, destinada a medir avances en la consolidación de **Gestiones Educativas Integrales** que aporten al vivir bien o a la vida digna.

El Sistema de Indicadores de EIIPD nos permitirá medir los avances en la consolidación de Comunidades Educativas intraculturales, interculturales, plurilingües, despatriarcalizadoras, con igualdad, reciprocidad, sin machismo, sin racismo, ni discriminación.



3.1. Ámbitos de evaluación

Las comunidades educativas desarrollan procesos de educación guiados por determinadas formas de organizar o gestionar la toma de decisiones, las actividades de enseñanza – aprendizaje y la convivencia (en algunos aspectos) en una institución o unidad educativa. En este sentido, el Sistema de Indicadores EIIPD es una herramienta de apoyo para iniciativas de transformación socioeducativa encaminadas a consolidar una **Gestión Educativa Integral** que contempla cambios en tres ámbitos de gestión:

- a. La **Gestión Institucional/Administrativa**. Es el ámbito de gestión desde donde se establece la coordinación con las y los diferentes actores de la comunidad educativa. Debe garantizar el derecho a la educación con admisión y permanencia de estudiantes sin discriminación; debe promover la organización y elección de representantes y directivas estudiantiles; debe establecer una relación de comunicación horizontal con la comunidad educativa, utilizando diferentes medios de comunicación de acuerdo a la diversidad de actores; y debe consolidar una gestión que garantice una infraestructura adecuada, segura y con equipamiento necesario.

- b. La **Gestión Académica**. Un ámbito que tiene que ver con los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenidos temáticos, currículos base y regionalizados, materiales y actividades educativas. Debe garantizar que lo planificado se cumpla, incorporando en Enfoque de EIIPD dentro y fuera del aula, en procesos pedagógicos que se inician con el diagnóstico y concluyen con la evaluación y autoevaluación.
- c. La **Gestión Comunitaria**. Se refiere a la gestión de necesidades internas y externas a la unidad educativa, vinculadas con el entorno sociocomunitario (temas y problemáticas de relevancia social y comunitaria). Debe garantizar la plena participación de cada una y uno de los actores de la comunidad educativa en igualdad de condiciones, complementariedad, incorporando el Enfoque de EIIPD.

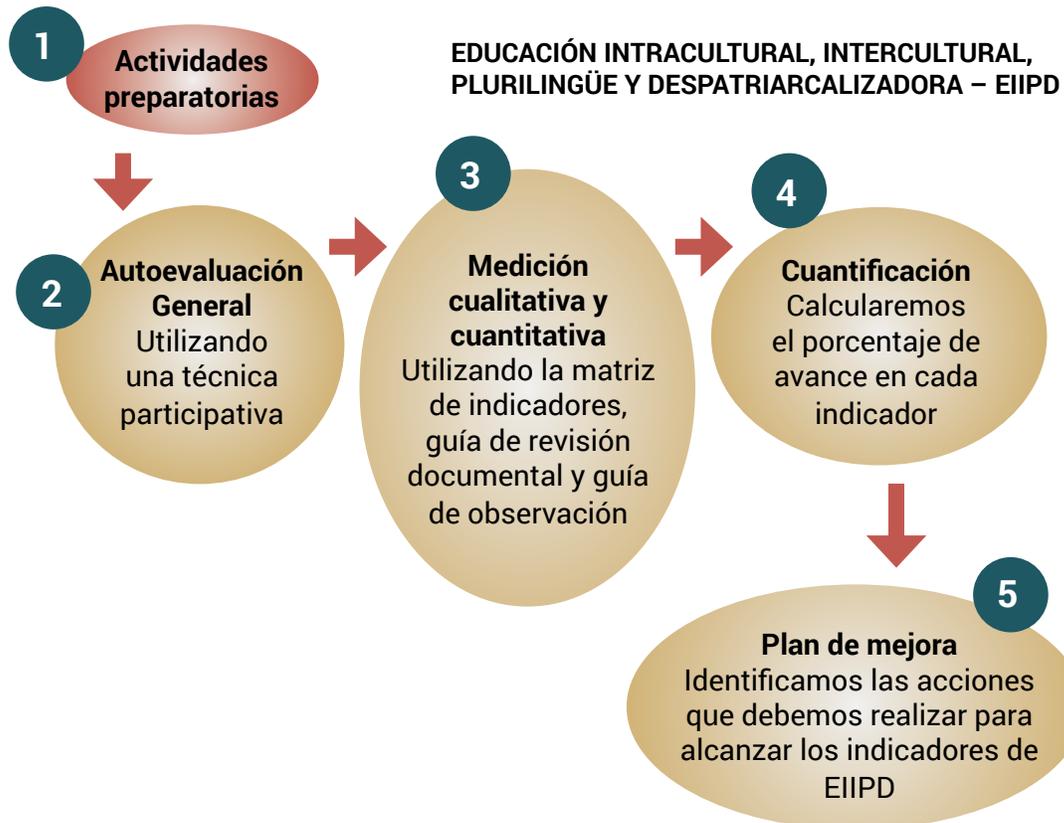
3.2. Pasos metodológicos

La metodología de aplicación del Sistema de Indicadores EIIPD fomenta la reflexión, formación y compromiso individual y colectivo con la intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización.

A partir del desarrollo articulado de las actividades del proceso de su aplicación, se busca generar crítica y autocrítica individual y colectiva en cuanto a prácticas machistas, racistas y discriminatorias vigentes dentro y fuera de la institución y la unidad educativa.

La aplicación del Sistema de Indicadores EIIPD comprende cinco momentos metodológicos:

1. Actividades preparatorias
2. Autoevaluación General
3. Medición cualitativa y cuantitativa
4. Cuantificación de indicadores
5. Plan de mejora



3.3. Instrumentos de apoyo

Los instrumentos utilizados en el desarrollo de los cinco momentos de aplicación del Sistema de Indicadores EIIPD se presentan a continuación.

1. Actividades preparatorias

Comprende la recolección de documentos de gestión educativa de acuerdo a la **guía de los documentos** que se precisan como fuentes de verificación: planes, reglamentos, diagnósticos.

Por otra parte, se debe convocar a las y los participantes en la sesión de autoevaluación comunitaria, y se debe organizar la misma.



2

Autoevaluación General
Utilizando una técnica participativa

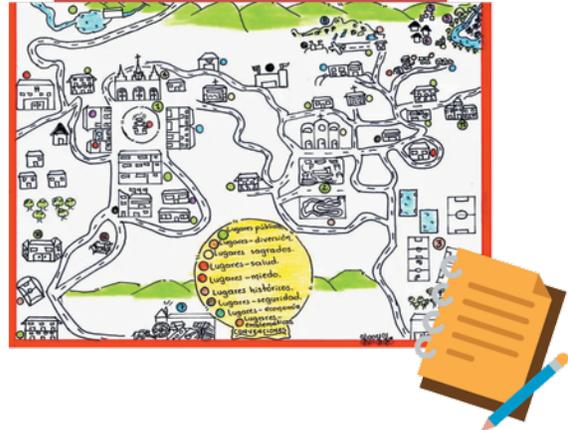
LA CONFERENCIA DE PRENSA



EL ÁRBOL DE LA VIDA



EL MAPA PARLANTE



3

Medición cualitativa y cuantitativa
Utilizando la matriz de indicadores, guía de revisión documental y guía de observación

En este tercer momento se utiliza la ficha de Indicadores EIIPD, para asignar valores de acuerdo al **grado de realización logrado** en las acciones que incluye cada indicador.

FICHA DE INDICADORES

UNIDAD EDUCATIVA		GRADO DE REALIZACIÓN		AVANCE EN EL INDICADOR	
N°	INDICADORES	N°	Acciones	0: No iniciado	30% Incipiente
		6	Otras acciones (¿Cuáles?):	1: Bajo	60% En proceso
6	La infraestructura y el equipamiento permiten el acceso seguro e igualitario a instalaciones especializadas y con buena iluminación, a baños salubres diferenciados y a espacios de interacción con la madre tierra.	1	Las instalaciones y espacios educativos de la UE son seguros.	2: Medio	80% Logrado
		2	El mantenimiento de las instalaciones de la UE es periódico y se actualizan las medidas de seguridad.	3: Alta	100% Consolidado
		3	Las instalaciones y espacios educativos tienen iluminación suficiente.		
		4	La UE tiene espacios especializados: biblioteca, laboratorio, sala de computación y otros.		
		5	La UE cuenta con espacios para la siembra y el cultivo de plantas.		
		6	La UE cuenta con baños para mujeres y baños para hombres.		
		7	Los baños de la UE tienen alcantarillado, iluminación y agua suficientes.		
		8	Niñas, niños, mujeres y hombres de la UE usan todos los espacios: canchas, laboratorio, sala de computación y otros.		
		9	El uso de los espacios de la UE se organiza de acuerdo a la edad de las y los estudiantes.		
		10	La dirección y directivas de las organizaciones gestionan recursos para el mantenimiento de la infraestructura de la UE.		
		11	La dirección y directivas de las organizaciones gestionan equipamiento para la UE ante el gobierno municipal e instituciones.		
		12	Otras acciones (¿Cuáles?):		
					Porcentaje (%)
					Valor Cualitativo

Se usa también un banner con la Matriz de Autoevaluación indicadores EIIPD para que resultados permanezcan visibles en la Unidad Educativa, durante toda la gestión.

4

Cuantificación
Calcularemos el porcentaje de avance en cada indicador

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES

Construyendo una Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD

UNIDAD EDUCATIVA		GRADO DE REALIZACIÓN		AVANCE EN EL INDICADOR	
		0: No iniciado	20%	Iniciable	
		1: Bajo	40%	En proceso	
		2: Medio	60%	Logrado	
		3: Alto	80%	Consolidado	

CARACTERÍSTICA	Nº	INDICADORES	Nº	Acciones	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
GESTIÓN INSTITUCIONAL - ADMINISTRATIVA						
Una Gestión Institucional que promueva la comunicación horizontal y transparente, usando un lenguaje no sexista, ni machista ni discriminatorio, y aplicando diferentes formatos y la lengua originaria de la región.	4	La dirección de la Unidad Educativa realiza reuniones de información y rendición de cuentas con participación de la comunidad educativa, donde utiliza un lenguaje no sexista ni machista, y la lengua originaria de la región.	1	La dirección ha realizado tres reuniones de información con estudiantes, madres-padres, docentes y representantes de la comunidad educativa.	2	50%
			2	La dirección utiliza la lengua originaria de la región al saludar e informar a la comunidad educativa.	2	
			3	Las reuniones de la dirección con la comunidad educativa son bilingües, en lengua originaria de la región y castellano.	0	
			4	Las reuniones de la dirección no sexista ni machista, y la lengua originaria de la región.	3	
			5	La dirección promueve que las mujeres y los hombres tomen la palabra en las reuniones con la comunidad educativa.	2	En proceso
			6	Otras acciones (¿Cuáles?)	0	
			7	Los comunicados, convocatorias y carteles institucionales tienen un lenguaje no sexista ni discriminatorio, usan la lengua originaria y formatos adecuados a la diversidad de la comunidad educativa.	3	
			8	Otras acciones (¿Cuáles?)	0	
	1	Los comunicados, convocatorias y carteles institucionales tienen un lenguaje no sexista ni discriminatorio, usan la lengua originaria y formatos adecuados a la diversidad de la comunidad educativa.	1	Los comunicados de la UE tienen un lenguaje claro, están dirigidos a mujeres y hombres y no son sexistas ni machistas.	0	67%
			2	Los comunicados de la UE son bilingües, incluyen mensajes en castellano y en la lengua originaria de la región.	2	
			3	La UE difunde comunicados e informa a la comunidad por radio y otros medios accesibles.	2	
			4	Los carteles y mensajes dentro de la UE tienen un lenguaje no sexista.	2	
			5	Los carteles y mensajes dentro de la UE son bilingües, en castellano y en la lengua originaria de la región.	3	Logrado
			6	Otras acciones (¿Cuáles?)	0	
			7	Otras acciones (¿Cuáles?)	0	
			8	Otras acciones (¿Cuáles?)	0	

5

Plan de mejora
Identificamos las acciones que debemos realizar para mejorar los indicadores de EIIPD

El **Plan de mejora** tiene el objetivo de establecer acuerdos y responsabilidades para mejorar los indicadores que en el proceso de autovaloración se encuentran en los rangos de incipiente y en proceso. Se planificarán acciones para consolidar mejores valores en los indicadores de la EIIPD.

PLAN DE MEJORA DE UNIDAD EDUCATIVA



UNIDAD EDUCATIVA:

MUNICIPIO: REGIÓN: FECHA:

Ambito de Gestión Educativa	Indicador priorizado	Situación Actual Porcentaje / Valor cualitativo	Actividades de mejora (Sugerencia: Cuatro por año)	Materiales e insumos requeridos	Responsables	Periodo Ejecución	
						Inicio Mes / Año	Fin Mes / Año

Sello Unidad Educativa

Firmas de autoridades y representantes de la Comunidad Educativa:

3.4. Descripción de pasos metodológicos

El proceso de autoevaluación comunitaria del Sistema de Indicadores EIIPD es desarrollado por la Comunidad Educativa, con amplia participación de representantes de las diversas instancias y actores: dirección, equipo docente, estudiantes, madres y padres, administrativos, organizaciones de la comunidad, barrio o zona. Se desarrolla en una sesión de trabajo, de dos a tres horas de duración, con participación de al menos 15 personas, 50% mujeres y 50% hombres.

La metodología es flexible, se adapta a las características del contexto y de la Unidad Educativa, en cuanto al número de participantes, al espacio donde se realiza -dentro o fuera del aula-, al tiempo y los recursos disponibles.

3.4.1 Actividades preparatorias

- La dirección de la Unidad Educativa debe convocar a una reunión explicativa sobre el trabajo de autoevaluación y de medición de los indicadores de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD.
- En esta reunión se debe conformar un equipo coordinador, con dos o tres personas que representan a las instancia organizativas: director/a, maestra/o, madre/padre de familia, estudiantado, organizaciones comunitarias, para que organicen la sesión de autoevaluación.

Las funciones del equipo coordinador son:

- Leer este documento para conocer los objetivos y metodología del Sistema de Indicadores de EIIPD.
- Organizar y preparar el material: ambiente, banner, tarjetas, bolígrafos, marcadores gruesos, masking, stickers, refrigerios si es posible.
- Hacer la convocatoria a la reunión o sesión de Autoevaluación comunitaria de EIIPD y garantizar la participación de todas las instancias de representación.
- Recopilar la documentación necesaria para la autoevaluación: PSP, muestras de planificaciones de clase (PDC), reglamento interno, actas de asambleas, convenios y otros documentos de gestión que tiene la unidad educativa.
- Invitar a alguna organización o institución del territorio, comunidad o barrio, que coordina o apoya actividades de la unidad educativa.

3.4.2 Sesión de Autoevaluación de Indicadores EIIPD

La autoevaluación comunitaria del Sistema de Indicadores de EIIPD se desarrolla en una sesión de trabajo colectivo, a la que concurren representantes de todas las instancias y actores de la comunidad educativa, elegidos con criterios de igualdad de género e inclusión: directores, maestros, estudiantes, madres-padres de familia y organizaciones sociales y comunitarias del entorno o territorio.

Detallamos, a continuación, los pasos a seguir en la Sesión de Autovaloración Comunitaria.

A. Explicación del proceso

El equipo coordinador tiene que explicar brevemente lo que se hará en la reunión.



Es importante mencionar y explicar de dónde surge y por qué se aplica el enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIPD en las escuelas de Bolivia:

- Viene de la lucha de los pueblos: La marcha por el Territorio y la dignidad, Warisata la Escuela Ayllu, los CEPOS, la EIB).
- Tiene un marco Legal (la CPE, la Ley 070, Ley 045, Ley 348).
- Hay conceptos que conocer y analizar, para que todas y todos los participantes sepan de qué hablamos cuando decimos EIIPD.

El equipo coordinador debe explicar qué buscamos con la aplicación del Enfoque de EIIPD en las unidades educativas, y qué vamos a autoevaluar (ámbitos de gestión educativa integral).

Finalmente hay que mencionar los pasos que seguiremos y los instrumentos que usaremos, mostrando cada uno de los instrumentos de apoyo.

- a. Autoevaluación general,
- b. Medición del grado de realización de las acciones de los Indicadores.
- c. Valoración cuantitativa y cualitativa de los Indicadores EIIPD
- d. Plan de Mejora

B. Conformación de grupos

Se deben conformar tres (3) grupos de trabajo. En cada grupo debe haber:

- El mismo número de personas
- Porcentajes iguales de hombres y mujeres,
- Representantes de: Dirección y personal administrativo, Junta Escolar de Madres y padres, Gobierno estudiantil y/o representantes de curso, Consejo de maestras y maestros o sus representantes, autoridades comunitarias, barriales zonales, y otros invitados.

Cada grupo hará la autoevaluación de uno de los ámbitos de Gestión Educativa Integral:

Ámbito de Gestión Educativa Integral	Técnica de autoevaluación
Gestión Institucional y Administrativa	La conferencia de prensa
Gestión Académica	El árbol de la vida
Gestión Comunitaria	El mapa territorial



C. Autoevaluación General

En este momento de la sesión se realiza un **análisis general colectivo**, en el que las y los participantes **reflexionan, intercambian apreciaciones e identifican lo que la Comunidad Educativa ha hecho para lograr una EIIPD.**

Cada grupo identificará las acciones que realizadas en la Unidad Educativa en el ámbito de gestión que le corresponde, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué se ha hecho para fortalecer la intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización?
- ¿Se han cambiado los reglamentos, se ha incluido el Enfoque EIIPD en los planes, en el PSP, se han hecho actividades con la comunidad para recuperar lenguas originarias y cosmovisiones, se ha promovido la igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres?

Grupo N° 1
Gestión Administrativa

TÉCNICA. LA CONFERENCIA DE PRENSA

Es el aniversario de la Unidad Educativa; se ha preparado una conferencia de prensa nacional para celebrar este acontecimiento; se informará sobre el trabajo y los avances en el Enfoque de EIIPD que se tienen. El grupo debe organizarse por roles:

Las **autoridades que darán la conferencia** de prensa (un representante administrativo, docente, madre o padre y estudiante) deben presentar un informe breve de 7 minutos sobre los logros en la Gestión Administrativa e Institucional desde la EIIPD.



Las personas que asuman el rol de **periodistas**, deben preparar sus preguntas para autoevaluar la EIIPD en la Unidad Educativa.

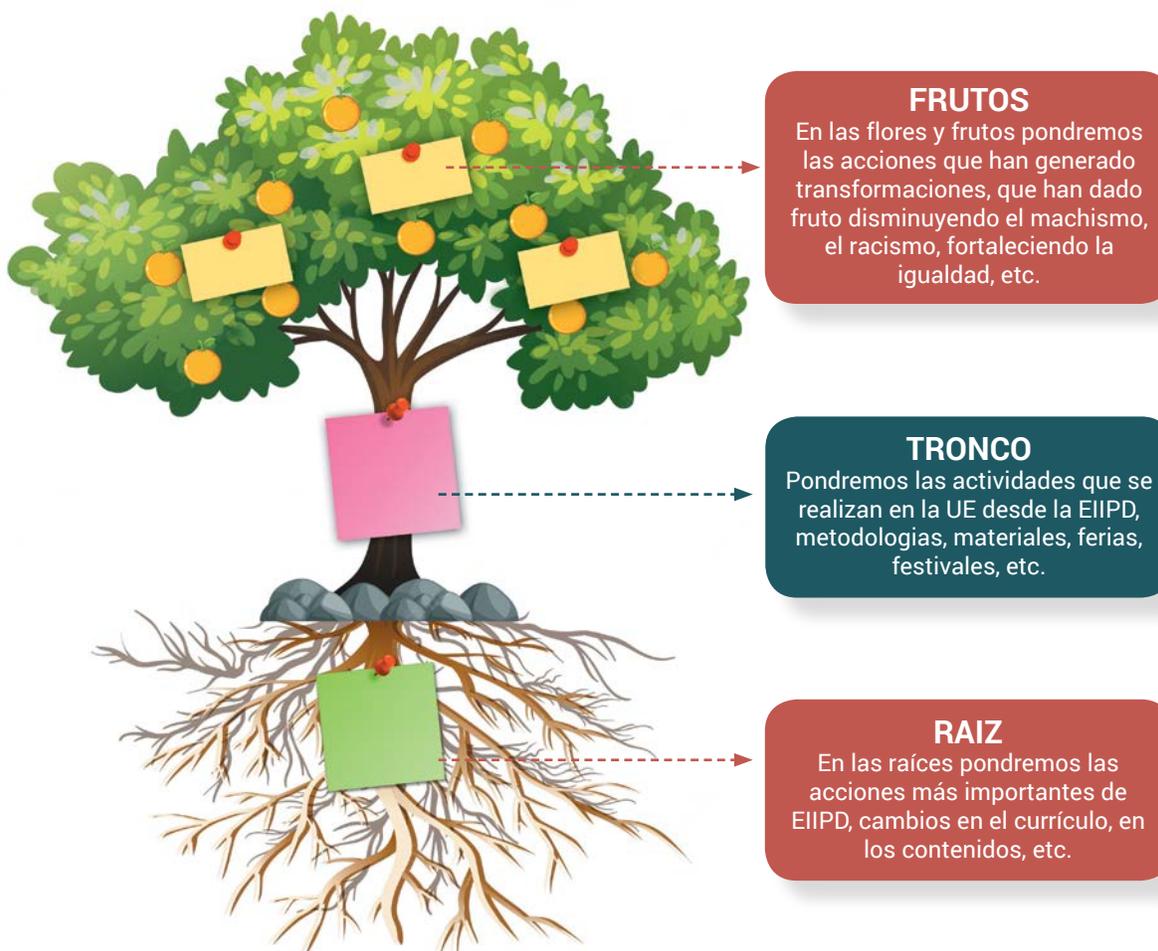
Los periodistas de radio y televisión transmitirán en directo la conferencia de prensa; y los de periódicos deben tomar apuntes de lo que informan las autoridades (pueden usar tarjetas para ir anotando las acciones de EIIPD que se realizaron).

- El grupo puede utilizar la Ficha de la Conferencia, que se incluye en Anexos, donde encontrará preguntas guía y sugerencias.
- En la plenaria general, el Grupo 1 debe representar la Conferencia de Prensa, preparar el escenario, caracterizarse y compartir la información y preguntas.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

Grupo N° 2
Gestión Académica

TÉCNICA. EL ÁRBOL DE LA EIIPD

- El grupo 2 debe dibujar un árbol en un papelógrafo; puede ser un toborochi, una queñua, un sauce o un ceibo, dependiendo del territorio.
- Utilizando tarjetas de colores tiene que escribir las acciones que se han realizado para fortalecer la EIIPD en la gestión académica.



- El grupo puede utilizar la ficha de El árbol de la EIIPD, que está en Anexos, donde encontrará preguntas guía y sugerencias-
- En la plenaria general, el Grupo2 debe presentar su trabajo, señalando qué acciones se han realizado en EIIPD, puede decir también si falta mucho, si hay plagas que no dejan crecer el árbol, si no ha habido frutos aún, etc.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

Grupo N° 3
Gestión Comunitaria

TÉCNICA. EL MAPA PARLANTE

El Grupo 3 debe hacer la autoevaluación de la Gestión Comunitaria, la que tiene que ver con la participación de la Comunidad Educativa, estudiantes, madres, padres, organizaciones e instituciones del entorno territorial.



El Grupo debe dibujar en un papelógrafo la **Unidad Educativa** y su entorno, calles, ríos, sembradíos, casas, pueden identificar los problemas que hay alrededor y evaluar si se han incluido en las actividades del PSP o en otras acciones de la UE, pueden dibujar quiénes participan más en la UE, mujeres, hombres, ambos, si las autoridades originarias o territoriales participan, si hay letreros en la UE, si están en castellano o son bilingües, si ha habido actividades dentro o fuera de la unidad educativa sobre **EIIPD**, ferias contra la violencia, racismo y toda forma de discriminación, etc.

- El grupo puede utilizar la ficha del Mapa Parlante (ver Anexos), donde encontrará preguntas guía y sugerencias.
- En la plenaria general, el Grupo 3 debe presentar el Mapa Parlante, señalando qué acciones se han realizado en EIIPD con participación comunitaria, cómo participa la UE en el entorno, etc.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

D. Autoevaluación cualitativa y cuantitativa

Cada grupo debe trabajar con su banner de indicadores:

- **Grupo 1.** Gestión Administrativa
- **Grupo 2.** Gestión Académica; y
- **Grupo 3.** Gestión Comunitaria

Con la información que tienen de la autoevaluación general, ahora deben evaluar las acciones realizadas en la Unidad Educativa para alcanzar cada indicador.

Se debe evaluar todas las acciones de los indicadores y asignar un valor correspondiente al grado de realización (de 0 a 3), y anotar ese valor en las Fichas de Indicadores EIIPD, entregadas a cada grupo:

- **Cero (0);** acción NO INICIADO;
- **Uno (1):** BAJO nivel de ejecución o realización de la acción
- **Dos (2)** Nivel MEDIO de ejecución
- **Tres (3)** ALTO nivel de realización

GRADO DE REALIZACIÓN

0: No iniciado
1: Bajo
2: Medio
3: Alto

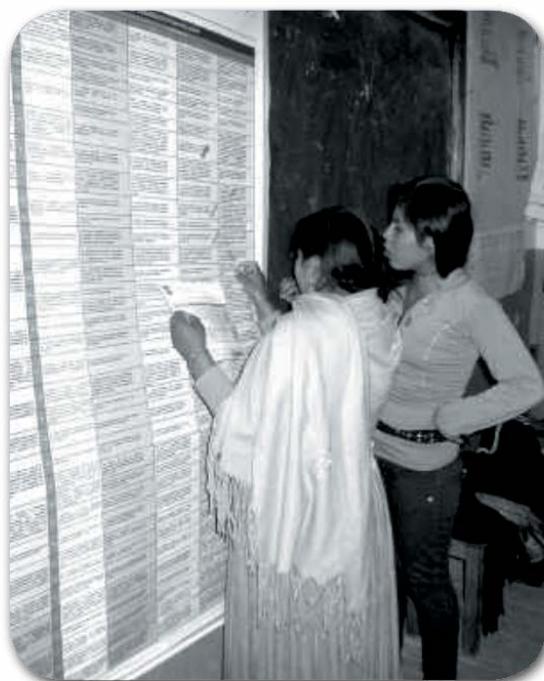


Si hay acciones realizadas que no están contempladas en la Ficha de indicadores EIIPD, deben anotarse en la casilla de **Otras acciones (¿Cuáles?)** que incluyen los indicadores y evaluar el grado de realización también de estas acciones adicionales.

E. Llenado de la Matriz de indicadores del Banner

Cada grupo anotará en el banner el valor asignado a cada acción de los indicadores, tal como marcaron en la Ficha de Indicadores EIIPD. Así, se irá llenado el banner con la matriz de indicadores que luego será colocada en un lugar visible de la dirección de la Unidad Educativa.

El equipo coordinador apoya y verifica que el llenado de la ficha de evaluación de Indicadores EIIPD y el banner sea correcto y similar.



F. Cuantificación de resultados

Este paso nos permite dar un valor cuantitativo y cualitativo al avance existente en los Indicadores EIIPD, de acuerdo al trabajo realizado y los logros alcanzados por la Comunidad Educativa.

La asignación puntajes o porcentajes no busca calificar o descalificar a la Comunidad Educativa, pues la práctica de cada unidad educativa es diferente y tiene su propio ritmo. Por tanto, esta forma de evaluar tiene por objetivo favorecer el análisis de logros y limitaciones en EIIPD, para impulsar acciones de mejora.

El equipo coordinador explica el significado del porcentaje (%) y del valor cualitativo obtenido en los indicadores, en la columna “**Avance en el Indicador**”.

MATRIZ DE INDICADORES

INDICADOR	PARÁMETROS		
	1	2	3
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

$$\begin{array}{r} 2 \times 25 \\ 50 + 100 + 200 = \\ 350 \end{array} \quad \begin{array}{r} 2 \times 50 \\ 100 + 100 = \\ 200 \end{array} \quad \begin{array}{r} 2 \times 100 \\ 200 + 200 = \\ 400 \end{array}$$

$$350 \div 6 = 58.3$$

El “**Avance en el Indicador**” se calcula:

- **Sumando los valores asignados en la columna *grado de realización*** de las acciones del indicador;
- **Dividiendo la suma obtenida entre el número de acciones** del indicador evaluadas; y
- **Multiplicando el valor de la división por 100.**

AVANCE EN EL INDICADOR	
30%	Incipiente
60%	En Proceso
80%	Logrado
100%	Consolidado

El equipo coordinador confirma el porcentaje logrado en cada indicador y el valor cualitativo resultante (30%; Incipiente; 60%: En proceso; 80%; Logrado; 100%; Consolidado), con apoyo de una hoja Excel que calcula automáticamente dicho porcentaje.

A continuación, se anota el porcentaje (%) y valor cualitativo obtenido en cada indicador, en la Ficha de Evaluación de Indicadores EIIPD y en el banner.

- De acuerdo al contexto y las características de la Unidad Educativa, puede que algunos indicadores no hayan sido considerados o evaluados.
- El porcentaje alcanzado nos brindará la información general en el logro de los indicadores y las características de los avances en EIIPD en la Comunidad Educativa, considerando los tres ámbitos de **Gestión Educativa Integral**.

G. Análisis de los datos y de avances

De acuerdo a la valoración porcentual y cualitativa obtenida de los Indicadores EIIPD, se motiva el análisis de los avances y desafíos para **“construir Comunidades Educativas intraculturales, interculturales, plurilingües y despatriarcalizadoras”**, registrando los aportes de las y los participantes.

Se anima a analizar los avances en los indicadores de los ámbitos de la Gestión Educativa integral: a) Institucional/administrativa; b) Académica-Pedagógica; c) Comunitaria, lanzando las siguientes preguntas:

¿En qué ámbitos de la gestión tenemos mejores resultados?

¿En qué ámbitos de la gestión debemos mejorar los resultados?

Se pasa a identificar los indicadores con mayor porcentaje de avance y a resaltar los logros más importantes en ese indicador. Luego se identifican los indicadores con menores porcentajes de avance que reflejan las limitaciones y desafíos que tiene la Comunidad Educativa.

Los indicadores con avance **“En proceso”**, deben ser bien analizados, pues significa que hay aún desafíos y un camino por recorrer para alcanzar el nivel “logrado” y “consolidado” en el indicador.

H. Identificación de alternativas de mejora

A partir del análisis crítico de los datos que reporta la aplicación del Sistema de Indicadores EIIP, la Comunidad Educativa identifica y selecciona los indicadores con menor avance y las acciones que no han sido trabajadas en uno de los ámbitos, en dos o en los tres ámbitos de Gestión Educativa Integral.

I. Registro de la Autoevaluación – Elaboración Plan de Mejora

El equipo coordinador del proceso procede a llenar la **Ficha Resumen de Evaluación de Indicadores** con apoyo de algunos participantes. Una vez llenada la ficha se procede a darle legitimidad con la rúbrica y sello de las diferentes instancias de decisión de la Comunidad Educativa.

Luego se pasa a elaborar el **Plan de Mejora de la Unidad Educativa**, en la misma sesión de trabajo o en otra.

3.4.3 Sesión de elaboración del Plan de Mejora

Para elaborar el **Plan de Mejora** se recuperan los apuntes de la reflexión sobre los indicadores con menor porcentaje de avance (Incipiente o En proceso) y se pasa a delimitar y priorizan las actividades propuestas para mejorar la EIIPD en la unidad educativa.

En la matriz correspondiente (Anexo 3), se anotan las actividades priorizadas, los materiales que se necesitan para realizar las actividades, las y los responsables, y las fechas en que se ejecutara cada actividad.

El Sistema de Indicadores de EIIPD es una herramienta fundamental que valora y promueve la participación activa de la comunidad, el análisis colectivo de la evaluación de indicadores, plantear y poner en práctica acciones concretas para mejorar la Gestión Educativa Integral de la unidad educativa y el fortalecimiento de la Comunidad Educativa en general, con la finalidad de aportar al vivir bien de las personas y las comunidades respetando y cuidando el territorio y la naturaleza.



BIBLIOGRAFÍA

- Red Propone (2009). "Indicadores de Equidad Educativa". Lima.
- UNFPA, ONU MUJERES, UNICEF PNUD (2012). "Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos". Santiago de Chile.
- Guzmán, Adriana. (2019). "Un Feminismo útil para la lucha de los pueblos" en ¿Por qué feministas? ¿Por qué Comunitarias? ¿Por qué Antipatriarcales? La Paz, Bolivia. Editorial Independiente Mujuta Tarpuna. Pag 7.
- Guzmán, Adriana. (2019). "Descolonización de la Memoria, Descolonización de los feminismos". La Paz, Bolivia. Editorial Independiente Mujuta Tarpuna.
- Amorás, Celia (2004). "Por una ilustración multicultural" en Quadernos de filosofía y ciencia 34, Documento para el foro con Mariella Sala, Madrid España, pp. 67-79.
- Bell et al. Hooks (2004). "Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras", Traficantes de Sueños, Madrid.

- Silverblatt, Irene (1990). "Luna, sol y brujas", Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, Perú.
- Vitale, Luis. "El periodo de transición al patriarcado, bajo las formaciones sociales Inca y Azteca" (http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/Slvcj05lvcmuje0009.PDF, Chile pag 1 -7).
- CEMSE, (2020). "Plan de Formación en Género, Despatriarcalización de la Vida".
- INTERED, (2015). "Construyendo participativamente comunidades socioeducativas inclusivas. Sistema de Indicadores Educativos Inclusivos". Convenio 10-CO1-041-AECID. Educación básica de calidad e inclusiva ara niños, niñas, jóvenes y adultos, especialmente niñas y mujeres indígenas y de las zonas rurales de Bolivia.

Anexos

1. Matrices y fichas de Indicadores

- Matriz Operativa
- Fichas de Autoevaluación





EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA; DIVERSA E IGUALITARIA

MATRICES OPERATIVAS

Construyendo una Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIP

GESTIÓN

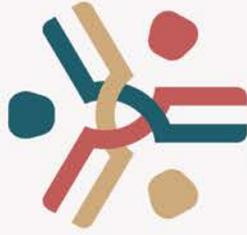
INSTITUCIONAL - ADMINISTRATIVA

UNIDAD EDUCATIVA:

CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	AVANCE EN EL INDICADOR				MEDIOS VERIFICACIÓN		
					30%	60%	80%	100%			
Una Gestión Institucional con Enfoque Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizador, garantiza la participación activa, en igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	1	La Unidad Educativa aplica medidas que garantizan la admisión, permanencia e inclusión de estudiantes y docentes sin discriminación alguna, conforme la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	1	La UE tiene y aplica medidas de inclusión (reglamentos, acuerdos y otros) que evitan la deserción de estudiantes por su origen, lengua originaria, discapacidad u otra codición.	0: No iniciado	30%	Incipiente	60%	En proceso	Ficha revisión de reglamento Interno Testimonios	
			2	Las medidas de inclusión de la UE son conocidas por toda la comunidad educativa.	1: Bajo	60%	En proceso	80%	Logrado		
			3	La UE aplica medidas que evitan la discriminación y garantizan la permanencia de adolescentes embarazadas.	2: Medio	80%	Logrado	100%	Consolidado		
			4	Las adolescentes embarazadas han podido culminar sus estudios en la UE.	3: Alto	100%	Consolidado				
			5	El personal docente y administrativo de la UE conoce y ha sido capacitado en la Ley 045.							Porcentaje (%)
			6	Las y los docentes reciben el mismo trato y se relacionan sin discriminación según su origen, lengua originaria u otra condición.							
			7	En el Reglamento Interno, POA o PSP se han incluido artículos de la Ley 045.							Valor Cualitativo
			8	En el Reglamento Interno se han incluido medidas de prevención del racismo y la discriminación.							
			9	Otras acciones (¿Cuáles?):							
			1	Las organizaciones de estudiantes, madres-padres, docentes y de la comunidad educativa están conformadas y tienen directivas.					Porcentaje (%)	Reglamentos Actas de asambleas y reuniones de organizaciones y directivas	
			2	Las directivas de las organizaciones están conformadas por 50% mujeres y 50% hombres.							
			3	En las directivas de las organizaciones una mujer ejerce como presidenta o vice-presidenta.							
			4	Las directivas de las organizaciones han elaborado y aplican sus reglamentos y planes de trabajo.							
			5	Los reglamentos y planes de trabajo de las organizaciones garantizan la participación paritaria de mujeres y hombres.							
			6	Los reglamentos y planes de trabajo de las organizaciones incluyen acuerdos o acciones de prevención del acoso y violencia política.							
			7	La directiva del gobierno estudiantil (GE) ha sido elegida por voto libre e informado, de acuerdo al reglamento electoral.							
			8	La directiva del GE está conformada por 50% de mujeres y 50% de hombres.							
			9	Otras acciones (¿Cuáles?):							Valor Cualitativo
			1	Estudiantes, madres-padres, docentes y representantes comunitarios han participado en la elaboración del POA, PSP, reglamentos y otros documentos.					Porcentaje (%)		
			2	EI POA, PSP y los documentos institucionales promueven la igualdad y complementariedad							

<p>3</p> <p>Los documentos institucionales de la UE promueven el respeto a la madre tierra.</p> <p>Los documentos institucionales de la UE incluyen la recuperación y revalorización de saberes y lenguas originarias.</p> <p>La UE tiene un protocolo o ruta crítica para prevenir, detectar y denunciar la violencia hacia las mujeres y niñas.</p> <p>La UE tiene una instancia o persona responsable de recibir y dar seguimiento a las denuncias y hechos de violencia.</p> <p>Otras acciones (¿Cuáles?):</p>	<p>entre hombres y mujeres.</p>	<p>Documentos POA, PSP, Plan Anual y otros</p>	<p>Valor Cualitativo</p>
<p>4</p> <p>La dirección de la Unidad Educativa realiza reuniones de información y rendición de cuentas con participación de la comunidad educativa, donde utiliza un lenguaje no sexista ni machista, y la lengua originaria de la región.</p> <p>Una Gestión institucional que promueve la comunicación horizontal y transparente, usando un lenguaje no sexista, ni machista ni discriminatorio, y aplicando diferentes formatos y la lengua originaria de la región.</p>	<p>La dirección de la UE tiene un lenguaje claro, están dirigidos a mujeres y hombres y no son sexistas, ni machistas.</p> <p>Los comunicados de la UE son bilingües, incluyen mensajes en castellano y en la lengua originaria de la región.</p> <p>La UE difunde comunicados e informa a la comunidad por radio y otros medios accesibles.</p> <p>Los carteles y mensajes dentro de la UE tienen un lenguaje no sexista.</p> <p>Los carteles y mensajes dentro la UE son bilingües, en castellano y en la lengua originaria de la región.</p> <p>Otras acciones (¿Cuáles?):</p>	<p>Actas de asambleas Memorias</p>	<p>Porcentaje (%)</p> <p>Valor Cualitativo</p>
<p>5</p> <p>Los comunicados, convocatorias y carteles institucionales tienen un lenguaje no sexista ni discriminatorio, usan la lengua originaria y formatos adecuados a la diversidad de la comunidad educativa.</p> <p>La infraestructura y el equipamiento permiten el acceso seguro e igualitario a instalaciones especializadas y con buena iluminación, a baños salubres diferenciados y a espacios de interacción con la madre tierra.</p> <p>Una Gestión Institucional que garantiza una infraestructura y equipamiento adecuado y el acceso igualitario y sin discriminación a una educación integral en interacción con la madre tierra.</p>	<p>Las instalaciones y espacios educativos de la UE son seguros.</p> <p>El mantenimiento de las instalaciones de la UE es periódico y se actualizan las medidas de seguridad.</p> <p>Las instalaciones y espacios educativos tienen iluminación suficiente.</p> <p>La UE tiene espacios especializados: biblioteca, laboratorios, sala computación y otros.</p> <p>La UE tiene espacios para la siembra y el cultivo de plantas.</p> <p>La UE cuenta con baños para mujeres y baños para hombres.</p> <p>Los baños de la UE tienen alcantarillado, iluminación y agua suficientes.</p> <p>Niñas, niños, mujeres y hombres de la UE usan todos los espacios: canchas, laboratorios, sala de computación y otros.</p> <p>El uso de los espacios de la UE se organiza de acuerdo a la edad de las y los estudiantes.</p> <p>La dirección y directivas de las organizaciones gestionan recursos para el mantenimiento de la infraestructura de la UE.</p> <p>La dirección y directivas de las organizaciones gestionan equipamiento para la UE ante el gobierno municipal e instituciones.</p> <p>Otras acciones (¿Cuáles?):</p>	<p>Convocatorias, Citaciones</p> <p>Fotografías</p>	<p>Porcentaje (%)</p> <p>Valor Cualitativo</p>
<p>6</p> <p>La infraestructura y el equipamiento permiten el acceso seguro e igualitario a instalaciones especializadas y con buena iluminación, a baños salubres diferenciados y a espacios de interacción con la madre tierra.</p> <p>Una Gestión Institucional que garantiza una infraestructura y equipamiento adecuado y el acceso igualitario y sin discriminación a una educación integral en interacción con la madre tierra.</p>	<p>Las instalaciones y espacios educativos de la UE son seguros.</p> <p>El mantenimiento de las instalaciones de la UE es periódico y se actualizan las medidas de seguridad.</p> <p>Las instalaciones y espacios educativos tienen iluminación suficiente.</p> <p>La UE tiene espacios especializados: biblioteca, laboratorios, sala computación y otros.</p> <p>La UE tiene espacios para la siembra y el cultivo de plantas.</p> <p>La UE cuenta con baños para mujeres y baños para hombres.</p> <p>Los baños de la UE tienen alcantarillado, iluminación y agua suficientes.</p> <p>Niñas, niños, mujeres y hombres de la UE usan todos los espacios: canchas, laboratorios, sala de computación y otros.</p> <p>El uso de los espacios de la UE se organiza de acuerdo a la edad de las y los estudiantes.</p> <p>La dirección y directivas de las organizaciones gestionan recursos para el mantenimiento de la infraestructura de la UE.</p> <p>La dirección y directivas de las organizaciones gestionan equipamiento para la UE ante el gobierno municipal e instituciones.</p> <p>Otras acciones (¿Cuáles?):</p>	<p>Fotografías Actas de reuniones Convenios para equipamiento Contratos para mantenimiento</p>	<p>Porcentaje (%)</p> <p>Valor Cualitativo</p>





EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA

MATRICES OPERATIVAS

Construyendo una Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora - EIIP

GESTIÓN ACADÉMICA - PEDAGÓGICA

UNIDAD EDUCATIVA:

CARACTERÍSTICA	N°	INDICADORES	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN				MEDIOS VERIFICACIÓN		
				AVANCE EN EL INDICADOR	30%	60%	80%		100%	
Una Gestión Académica con enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (EIIPD) que fortalece la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y la participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa.	1	Las y los docentes recuperan la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	La UE cuenta con un diagnóstico sobre las cosmovisiones, identidades, saberes y lenguas originarias del territorio.	0: No iniciado	30% Incipiente	60% En proceso	80% Logrado	Planes educativos Registros fotográficos Trabajos de investigación		
	2	Las y los docentes recuperan la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	Las y los docentes hacen investigaciones para recuperar los saberes de las mujeres de la comunidad educativa.	1: Bajo					Porcentaje (%) 0%	
	3	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementariedad y una vida libre de violencia.	Las y los docentes realizan actividades de recuperación de la cosmovisión, saberes y prácticas locales con madres, padres y autoridades originarias.	2: Medio						
	4	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementariedad y una vida libre de violencia.	Las mujeres, madres, abuelas y mujeres autoridades de la comunidad comparten sus saberes en actividades pedagógicas.	Las mujeres, madres, abuelas y mujeres autoridades de la comunidad comparten sus saberes en actividades pedagógicas.	3: Alto					
	5	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementariedad y una vida libre de violencia.	Otras acciones (¿Cuáles?):	Otras acciones (¿Cuáles?):						
Planes curriculares elaborados con enfoque de EIIPD para responder a las necesidades y a la diversidad del contexto, fortalecer la reciprocidad entre personas y con la madre tierra, y garantizar procesos de evaluación y autoevaluación periódicos.	1	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Hay carteles dentro y fuera de las aulas que hablan de la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres.					Planes educativos Materiales didácticos Reglamentos o planes de las directivas estudiantiles		
	2	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes tienen discursos y actitudes que promueven la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres, y la vida en armonía.				Porcentaje (%) Valor Cualitativo			
	3	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes realizan actividades de prevención y movilización contra el machismo y la violencia.							
	4	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes usan estrategias metodológicas que fomentan la colaboración entre mujeres y hombres.							
	5	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Se realizan talleres sobre derechos y participación política de mujeres y hombres en igualdad.							
	6	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Se realizan talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia y la convivencia armónica.							
	7	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Otras acciones (¿Cuáles?):							
Planes curriculares elaborados con enfoque de EIIPD para responder a las necesidades y a la diversidad del contexto, fortalecer la reciprocidad entre personas y con la madre tierra, y garantizar procesos de evaluación y autoevaluación periódicos.	1	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Se ha elaborado y socializado el Plan Anual Trimestralizado con la comunidad educativa.					Plan anual Currículo general Planes de desarrollo curricular Informe de actividades Fotografías Trabajos de		
	2	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes han realizado diagnósticos de necesidades y potencialidades de estudiantes, según el nivel y grado educativo.				Porcentaje (%) Valor Cualitativo			
	3	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Se ha armonizado el currículo base, regionalizado y diversificado al elaborar e implementar los PDCs.							
	4	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes abordan la recuperación de la cosmovisión, saberes y prácticas locales en las actividades pedagógicas.							
	5	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los docentes realizan actividades en el aula en la lengua originaria de la región.							
	6	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los estudiantes realizan investigaciones de recuperación de la lengua originaria de la región.							
	7	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Los PDCs incluyen actividades y contenidos que fomentan la reciprocidad con la madre tierra.							
	8	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	Las y los estudiantes hacen investigaciones sobre la contaminación y el extrativismo en el territorio.							
	9	Los planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, y promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la	La evaluación del desempeño de las y los estudiante abarca las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir.							

FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN

GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA

Característica:

Una Gestión Institucional con Enfoque Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizador, garantiza la participación activa, en igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
				0: No iniciado 1: Bajo 2: Medio 3: Alto	30% Incipiente 60% En proceso 80% Logrado 100% Consolidado
1	La Unidad Educativa aplica medidas que garantizan la admisión, permanencia e inclusión de estudiantes y docentes sin discriminación alguna, conforme la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	1	La UE tiene y aplica medidas de inclusión (reglamentos, acuerdos y otros) que evitan la deserción de estudiantes por su origen, lengua originaria, discapacidad u otra condición.		Porcentaje (%)
		2	Las medidas de inclusión de la UE son conocidas por toda la comunidad educativa.		
		3	La UE aplica medidas que evitan la discriminación y garantizan la permanencia de adolescentes embarazadas.		
		4	Las adolescentes embarazadas han podido culminar sus estudios en la UE.		
		5	El personal docente y administrativo de la UE conoce y ha sido capacitado en la Ley 045.		
		6	Las y los docentes reciben el mismo trato y se relacionan sin discriminación según su origen, lengua originaria u otra condición.		
		7	En el Reglamento Interno, POA o PSP se han incluido artículos de la Ley 045.		
		8	En el Reglamento Interno se han incluido medidas de prevención del racismo y la discriminación.		
		9	Otras acciones (¿Cuáles?):		
2	Las organizaciones de estudiantes, docentes, madres-padres y de la comunidad educativa tienen directivas conformadas paritariamente por mujeres y hombres, y funcionan de acuerdo a sus reglamentos y planes de trabajo.	1	Las organizaciones de estudiantes, madres-padres, docentes y de la comunidad educativa están conformadas y tienen directivas.		Porcentaje (%)
		2	Las directivas de las organizaciones están conformadas por 50% mujeres y 50% hombres.		
		3	En las directivas de las organizaciones una mujer ejerce como presidenta o vice-presidenta.		
		4	Las directivas de las organizaciones han elaborado y aplican sus reglamentos y planes de trabajo.		
		5	Los reglamentos y planes de trabajo de las organizaciones garantizan la participación paritaria de mujeres y hombres.		
		6	Los reglamentos y planes de trabajo de las organizaciones incluyen acuerdos o acciones de prevención del acoso y violencia política.		
		7	La directiva del gobierno estudiantil (GE) ha sido elegida por voto libre e informado, de acuerdo al reglamento electoral.		
		8	La directiva del GE está conformada por 50% de mujeres y 50% de hombres.		
		9	Otras acciones (¿Cuáles?):		
3	El POA, PSP y otros documentos institucionales han sido elaborados de forma participativa, promueven la igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres, la revalorización de los saberes y de la lengua originaria y la lucha contra el machismo y la violencia.	1	Estudiantes, madres-padres, docentes y representantes comunitarios han participado en la elaboración del POA, PSP, reglamentos y otros documentos.		Porcentaje (%)
		2	El POA, PSP y los documentos institucionales promueven la igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres.		
		3	Los documentos institucionales de la UE promueven el respeto a la madre tierra.		
		4	Los documentos institucionales de la UE incluyen la recuperación y revalorización de saberes y lenguas originarias.		
		5	La UE tiene un protocolo o ruta crítica para prevenir, detectar y denunciar la violencia hacia las mujeres y niñas.		
		6	La UE tiene una instancia o persona responsable de recibir y dar seguimiento a las denuncias y hechos de violencia.		
		7	Otras acciones (¿Cuáles?):		

GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA

Característica:

Una Gestión institucional que promueve la comunicación horizontal y transparente, usando un lenguaje no sexista, ni machista ni discriminatorio, y aplicando diferentes formatos y la lengua originaria de la región.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
				0: No iniciado 1: Bajo 2: Medio 3: Alto	30% Incipiente 60% En proceso 80% Logrado 100% Consolidado
4	La dirección de la Unidad Educativa realiza reuniones de información y rendición de cuentas con participación de la comunidad educativa, donde utiliza un lenguaje no sexista ni machista, y la lengua originaria de la región.	1	La dirección ha realizado tres reuniones de información con estudiantes, madres-padres, docentes y representantes de la comunidad educativa.		Porcentaje (%)
		2	La dirección utiliza la lengua originaria de la región al saludar e informar a la comunidad educativa.		
		3	Las reuniones de la dirección con la comunidad educativa son bilingües, en lengua originaria de la región y castellano.		
		4	La dirección usa un lenguaje no sexista (no sólo en masculino) en las reuniones con la comunidad educativa.		
		5	La dirección promueve que las mujeres y los hombres tomen la palabra en las reuniones con la comunidad educativa.		Valor Cualitativo
		6	Otras acciones (¿Cuáles?):		
5	Los comunicados, convocatorias y carteles institucionales tienen un lenguaje no sexista ni discriminatorio, usan la lengua originaria y formatos adecuados a la diversidad de la comunidad educativa.	1	Los comunicados de la UE tienen un lenguaje claro, están dirigidos a mujeres y hombres y no son sexistas, ni machistas.		Porcentaje (%)
		2	Los comunicados de la UE son bilingües, incluyen mensajes en castellano y en la lengua originaria de la región.		
		3	La UE difunde comunicados e informa a la comunidad por radio y otros medios accesibles.		
		4	Los carteles y mensajes dentro de la UE tienen un lenguaje no sexista.		
		5	Los carteles y mensajes dentro la UE son bilingües, en castellano y en la lengua originaria de la región.		Valor Cualitativo
		6	Otras acciones (¿Cuáles?):		

GESTIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA

Característica:

Una Gestión Institucional que garantiza una infraestructura y equipamiento adecuado y el acceso igualitario y sin discriminación a una educación integral en interacción con la madre tierra.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
				0: No iniciado 1: Bajo 2: Medio 3: Alto	30% Incipiente 60% En proceso 80% Logrado 100% Consolidado
		1	Las instalaciones y espacios educativos de la UE son seguros.		
		2	El mantenimiento de las instalaciones de la UE es periódico y se actualizan las medidas de seguridad.		
		3	Las instalaciones y espacios educativos tienen iluminación suficiente.		
		4	La UE tiene espacios especializados: biblioteca, laboratorios, sala de computación y otros.		
		5	La UE tiene espacios para la siembra y el cultivo de plantas.		
		6	La UE cuenta con baños para mujeres y baños para hombres.		
6	La infraestructura y el equipamiento permiten el acceso seguro e igualitario a instalaciones especializadas y con buena iluminación, a baños saludables diferenciados y a espacios de interacción con la madre tierra.	7	Los baños de la UE tienen alcantarillado, iluminación y agua suficientes.		
		8	Niñas, niños, mujeres y hombres de la UE usan todos los espacios: canchas, laboratorios, sala de computación y otros.		
		9	El uso de los espacios de la UE se organiza de acuerdo a la edad de las y los estudiantes.		
		10	La dirección y directivas de las organizaciones gestionan recursos para el mantenimiento de la infraestructura de la UE.		
		11	La dirección y directivas de las organizaciones gestionan equipamiento para la UE ante el gobierno municipal e instituciones.		
		12	Otras acciones (¿Cuáles?):		
					Porcentaje (%)
					Valor Cualitativo

GESTIÓN ACADÉMICA

Característica:

Una Gestión Académica con enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (EIIPD) que fortalece la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y la participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
				0: No iniciado 1: Bajo 2: Medio 3: Alto	30% Incipiente 60% En proceso 80% Logrado 100% Consolidado
7	Las y los docentes recuperan la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región, con amplia participación de mujeres y hombres de la comunidad educativa.	1	La UE cuenta con un diagnóstico sobre las cosmovisiones, identidades, saberes y lenguas originarias del territorio.		Porcentaje (%) 0%
		2	Las y los docentes hacen investigaciones para recuperar los saberes de las mujeres de la comunidad educativa.		
		3	Las y los docentes realizan actividades de recuperación de la cosmovisión, saberes y prácticas locales con madres, padres y autoridades originarias.		
		4	Las mujeres, madres, abuelas y mujeres autoridades de la comunidad comparten sus saberes en actividades pedagógicas.		
		5	Otras acciones (¿Cuáles?):		
8	Los planes curriculares y extracurriculares promueven la participación de mujeres y hombres en igualdad y complementariedad y una vida libre de violencia.	1	Hay carteles dentro y fuera de las aulas que hablan de la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres.		Porcentaje (%) Valor Cualitativo
		2	Las y los docentes tienen discursos y actitudes que promueven la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres, y la vida en armonía.		
		3	Las y los docentes realizan actividades de prevención y movilización contra el machismo y la violencia.		
		4	Las y los docentes usan estrategias metodológicas que fomentan la colaboración entre mujeres y hombres.		
		5	Se realizan talleres sobre derechos y participación política de mujeres y hombres en igualdad.		
		6	Se realizan talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia y la convivencia armónica.		
		7	Otras acciones (¿Cuáles?):		

GESTIÓN ACADÉMICA

Característica:

Planes curriculares elaborados con enfoque de EIIPD para responder a las necesidades y a la diversidad del contexto, fortalecer la reciprocidad entre personas y con la madre tierra, y garantizar procesos de evaluación y autoevaluación periódicos.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES				AVANCE EN EL INDICADOR					
			0: No iniciado	1: Bajo	2: Medio	3: Alto	30%	60%	80%	100%		
9	"Los Planes de Desarrollo Curricular (PDC) son elaborados con un diagnóstico previo y armonizando el currículo base, regionalizado y diversificado, promueven el diálogo entre cosmovisiones, el uso de la lengua originaria y la reciprocidad con la madre tierra".	1	Se ha elaborado y socializado el Plan Anual Trimestralizado con la comunidad educativa.									
		2	Las y los docentes han realizado diagnósticos de necesidades y potencialidades de estudiantes, según el nivel y grado educativo.									
		3	Se ha armonizado el currículo base, regionalizado y diversificado al elaborar e implementar los PDCs.									
		4	Las y los docentes abordan la recuperación de la cosmovisión, saberes y prácticas locales en las actividades pedagógicas.									
		5	Las y los docentes realizan actividades en el aula en la lengua originaria de la región.									
		6	Las y los estudiantes realizan investigaciones de recuperación de la lengua originaria de la región.									
		7	Los PDCs incluyen actividades y contenidos que fomentan la reciprocidad con la madre tierra.									
		8	Las y los estudiantes hacen investigaciones sobre la contaminación y el extravismo en el territorio.									
		9	La evaluación del desempeño de las y los estudiante abarca las dimensiones: ser, saber, hacer y decidir.									
		10	Se realizan evaluaciones y autoevaluaciones de la gestión académica tres veces al año (trimestral).									
		11	Otras acciones (¿Cuáles?):									
										Porcentaje (%)		
										Valor Cualitativo		

GESTIÓN ACADÉMICA

Característica:

Formación docente continúa en el enfoque de EIP para generar estrategias, materiales y recursos pedagógicos innovadores que eliminen prácticas machistas, racistas y discriminatorias.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN					AVANCE EN EL INDICADOR										
				0: No iniciado	1: Bajo	2: Medio	3: Alto	30%	60%	80%	100%	Inciiente	En proceso	Logrado	Consolidado				
10	Las y los docentes participan en procesos de formación y actualización en el enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (EIPD).	1	Las y los docentes han participado en al menos un taller sobre EIPD.																
		2	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan saberes locales con enfoque EIPD.																
		3	Las y los docentes han elaborado materiales que recuperan la lengua originaria de la región.																
		4	Las y los docentes han elaborado materiales que fomentan discursos y prácticas de despatriarcalización.																
		5	Otras acciones (¿Cuáles?):																
				Porcentaje (%)															
				Valor Cualitativo															

GESTIÓN COMUNITARIA

Característica:

Una Gestión Comunitaria que promueve la comunicación, la interacción activa y la corresponsabilidad de las organizaciones e instituciones con el derecho a la educación inclusiva, equitativa de calidad.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	AVANCE EN EL INDICADOR					
				GRADO DE REALIZACIÓN	30%	60%	80%	100%	
11	Las organizaciones e instituciones de la comunidad (Organizaciones comunitarias, Centros de Salud, Juntas Vecinales, SLIMs, Defensorías, Gobiernos Municipales y otros) aportan a los procesos educativos de la UE y asumen corresponsabilidad en aplicar los enfoques de EIPD.	1	Las organizaciones e instituciones participan y aportan saberes locales que mejoran la planificación y las actividades educativas. y fortalecen la identidad cultural de las y los estudiantes.	0: No iniciado	Incipiente	En proceso	Logrado	Consolidado	Porcentaje (%) Valor Cualitativo
		2	Las autoridades originarias, vecinales, educativas y municipales han realizado un encuentro para priorizar las necesidades educativas con enfoque de EIPD.	1: Bajo					
		3	Las autoridades originarias, vecinales, educativas y municipales han participado en la elaboración de planes y presupuestos para educación, a nivel distrital y/o municipal.	2: Medio					
		4	En las actividades comunitarias e institucionales se promueven prácticas y saberes locales y el uso de la lengua originaria de la región.	3: Alto					
		5	Las organizaciones y autoridades comunitarias han realizado o participado en actividades de prevención de la violencia hacia las niñas y mujeres.						
		6	Otras acciones (¿Cuáles?):						

GESTIÓN COMUNITARIA

Característica:

Participación corresponsable de las familias, la comunidad y las autoridades en los procesos educativos y la promoción de la eliminación de la violencia, el machismo, el racismo y la discriminación.

N°	INDICADORES	N°	ACCIONES	GRADO DE REALIZACIÓN	AVANCE EN EL INDICADOR
				0: No iniciado 1: Bajo 2: Medio 3: Alto	30% Incipiente 60% En proceso 80% Logrado 100% Consolidado
12	Las autoridades originarias, vecinales, educativas y municipales asumen corresponsabilidad en la elaboración y ejecución del PSP de la UE.	1	Las autoridades originarias y/o vecinales han participado en las actividades convocadas por la UE.		Porcentaje (%)
		2	Las autoridades del gobierno municipal han participado en las actividades convocadas por la UE		
		3	Las autoridades originarias y/o vecinales han participado en la elaboración del PSP.		
		4	Las autoridades municipales han participado en la elaboración del PSP		
		5	Las autoridades originarias y/o vecinales han participado en la ejecución del PSP.		
		6	Las autoridades municipales han participado en la ejecución del PSP.		
		7	Otras acciones (¿Cuáles?):		
13	Las familias, autoridades originarias, vecinales, educativas y municipales participan en acciones de formación y promoción de la participación social comunitaria, la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia y la convivencia armónica.	1	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre participación social comunitaria en educación.		Porcentaje (%)
		2	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres.		
		3	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en talleres sobre prevención de la violencia y convivencia armónica.		
		4	Las organizaciones de la UE y comunitarias han participado en encuentros de intercambio de experiencias en participación social comunitaria en educación.		
		5	Las organizaciones de la UE y comunitarias promueven la conformación del CESC de la UE y de otros niveles territoriales (núcleo, red, distrito, departamento).		
		6	Otras acciones (¿Cuáles?):		

Anexos

2. Instrumentos

- Ficha. “La Conferencia de Prensa”
- Ficha. “El árbol de EIIPD”
- Ficha, “El Mapa Parlante”
- Guía de Observación
- Guía de Revisión Documental



FICHA. LA CONFERENCIA DE PRENSA

Es el aniversario de la Unidad Educativa; se ha preparado una conferencia de prensa nacional para celebrar este acontecimiento; se informará sobre el trabajo y los avances en el Enfoque de EIIPD que se tienen. El grupo de organizarse por roles:

Las **autoridades que darán la conferencia** de prensa (un representante administrativo, docente, madre o padre y estudiante) deben presentar un informe breve de 7 minutos sobre los logros en la Gestión Administrativa e Institucional desde la EIIPD.

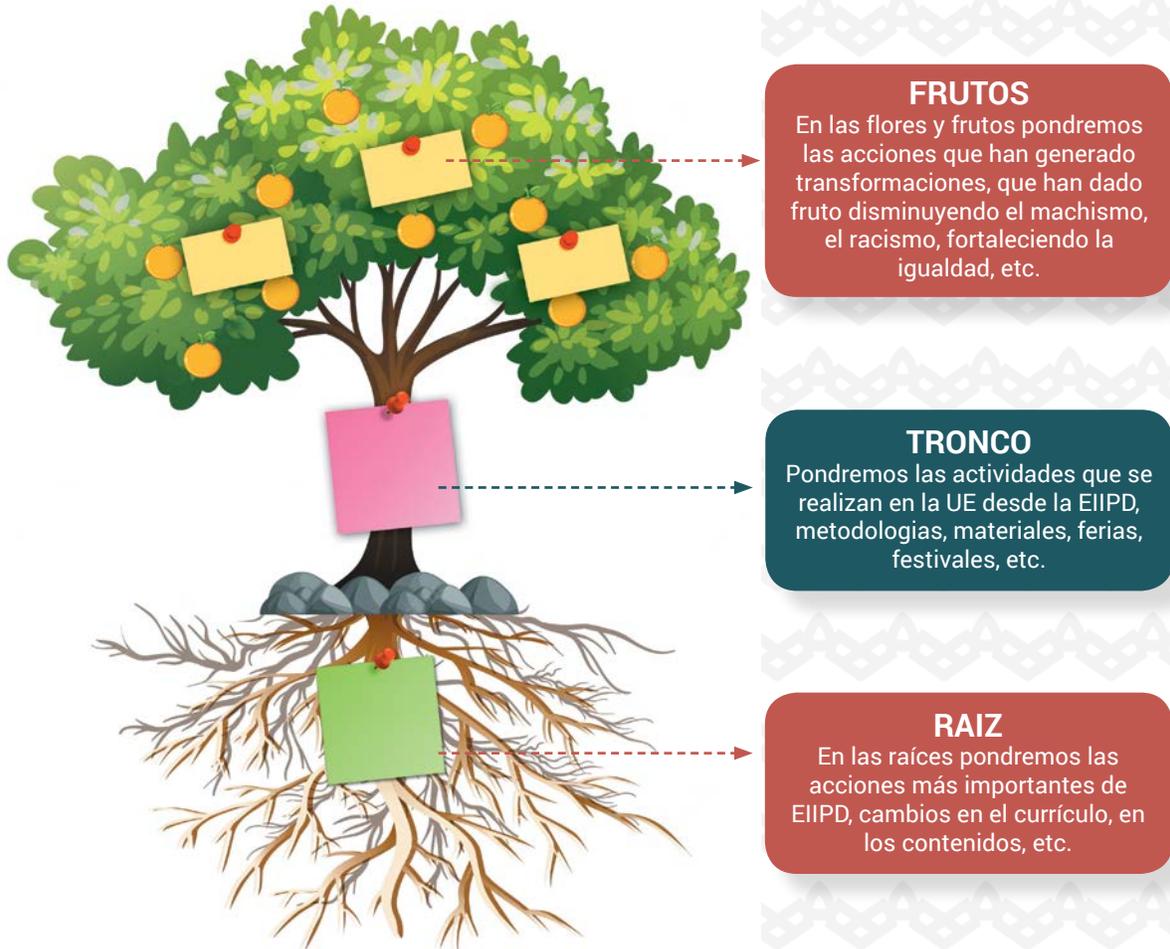
Las personas que asuman el rol de **periodistas**, deben preparar sus preguntas para autoevaluar la EIIPD en la Unidad Educativa.

Los periodistas de radio y televisión transmitirán en directo la conferencia de prensa; y los de periódicos deben tomar apuntes de lo que informan las autoridades (pueden usar tarjetas para ir anotando las acciones de EIIPD que se realizaron).

- El grupo puede utilizar la Ficha de la Conferencia, donde encontrará preguntas guía y sugerencias.
- En la plenaria general, el Grupo1 debe representar la Conferencia de Prensa, preparar el escenario, caracterizarse y compartir la información y preguntas.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

FICHA. EL ÁRBOL DE LA EIIPD

- El grupo debe dibujar un árbol en un papelógrafo; puede ser un toborochi, una queñua, un sauce o un ceibo, dependiendo del territorio.
- Utilizando tarjetas de colores tiene que escribir las acciones que se han realizado para fortalecer la EIIPD en la gestión académica.



- El grupo puede utilizar la ficha de El árbol de la EIIPD, donde encontrará preguntas guía y sugerencias-
- En la plenaria general, el Grupo2 debe presentar su trabajo, señalando qué acciones se han realizado en EIIPD, puede decir también si falta mucho, si hay plagas que no dejan crecer el árbol, si no ha habido frutos aún, etc.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

FICHA. EL MAPA PARLANTE

El Grupo 2 debe hacer la autoevaluación de la Gestión Comunitaria, la que tiene que ver con la participación de la Comunidad Educativa, estudiantes, madres, padres, organizaciones e instituciones del entorno territorial.

El Grupo debe dibujar en un papelógrafo la **Unidad Educativa** y su entorno, calles, ríos, sembradíos, casas, pueden identificar los problemas que hay alrededor y evaluar si se han incluido en las actividades del PSP o en otras acciones de la UE, pueden dibujar quiénes participan más en la UE, mujeres, hombres, ambos, si las autoridades originarias o territoriales participan, si hay letreros en la UE, si están en castellano o son bilingües, si ha habido actividades dentro o fuera de la unidad educativa sobre **EIIPD**, ferias contra la violencia, racismo y toda forma de discriminación, etc.

- El grupo puede utilizar la fiche del Mapa Parlante, donde encontrará preguntas guía y sugerencias.
- En la plenaria general, el Grupo 3 debe presentar el Mapa Parlante, señalando qué acciones se han realizado en EIIPD con participación comunitaria, cómo participa la UE en el entorno, etc.
- Los otros dos grupos observan y al final pueden complementar o preguntar.

GUÍA DE OBSERVACIÓN/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

A través de la observación de los carteles informativos del Centro, verificamos:

a. Cuántos carteles están escritos en español

.....

b. Cuántos carteles informativos están escritos en idioma materno de las familias

.....

c. Cuántos carteles informativos son bilingües, es decir que están escritos en ambas lenguas

.....

d. ¿El lenguaje de los carteles es sexista? ¿Está escrito solo en masculino?

.....

e. ¿Las figuras en los carteles son solo de hombres, son también de mujeres?

.....

GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL/ GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Revisamos los documentos, comunicados, planes, POA, PSP, actas de asambleas y convenios, para responder las siguientes preguntas:

a. ¿Los comunicados tiene lenguaje sexista, están dirigidos solo a hombres?

.....

b. ¿Los planes, POA, PSP incluyen la Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora?

.....

c. ¿Los planes, POA, PSP incluyen la Ley 045 contra el racismo y toda forma de discriminación?

.....

d. ¿Las directivas tienen reglamentos?

.....

e. ¿Los reglamentos incluyen la lucha contra la violencia, la igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres?

.....

f. ¿Los reglamentos incluyen la Ley 045 contra el racismo y toda forma de discriminación?

.....

Anexos

3. Matriz de Plan de Mejora



MATRIZ PLAN DE MEJORA

UNIDAD EDUCATIVA: REGIÓN: FECHA:

MUNICIPIO:

Ámbito de Gestión Educativa	Indicador priorizado	Situación Actual Porcentaje / Valor cualitativo	Actividades de mejora (Sugerencia: Cuatro por año)	Materiales e insumos requeridos	Responsables	Periodo Ejecución	
						Inicio Mes / Año	Fin Mes / Año

Sello Unidad Educativa

Firmas de autoridades y representantes de la Comunidad Educativa:



**EDUCACION SIN VIOLENCIA
CALIZADORA Y HUMANIZADORA**

**BIENVENIDOS
A
MACHARI
COLEGIO**





EDUCACIÓN EN VOZ ALTA
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA



Financiado por:

EDUCACIÓN en VOZ ALTA
promoción y responsabilidad social

